



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE APELACIÓN ARTÍCULO 110 C.G.P.

7 DE MAYO DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2022-00296-00	SUCESION	MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO SALAZAR Y OTROS	CAUSANTE: DORA SALAZAR DE LONDOÑO	TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN	TRES (03) DÍAS	PDF

En lugar visible de la secretaría del juzgado, de conformidad con lo previsto en los artículos, 326 y 110-2 del CGP, se fija en lista hoy **siete (07) de mayo del año 2024** a las 7:00 a.m. El término correspondiente empezará a correr a partir del día hábil siguiente a la fijación en lista.

DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA
Secretario